

PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Óptica»

Plazas números 1.552 y 1.553/97

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Gómez-Reino Carnota, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal-Secretario: Don Luis Carretero López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal primero: Don M. Sagrario Millán García-Varela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Jesús Caum Aregay, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Doña Nuria Lupón Bas, Profesora titular de Escuela Universitaria de Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Mateos Álvarez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal-Secretario: Don Juan Antonio Martínez Ferrez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Don Antonio M. Rubiño López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Doña María Cinta Puell Marín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña Rosa María Fuentes Rosillo, Profesora titular de Escuela Universitaria de Universidad de Alicante.

12841 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan a concurso plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.º 4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 110.4 del Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Alcalá,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y en lo previsto en la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber alcanzado la edad de jubilación legalmente establecida.

c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.—Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuatro.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Alcalá, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en el Banco de Santander, a la cuenta número 0085/0675/49/000022900 (Universidad de Alcalá), calle Libreros, 19, Alcalá de Henares, la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen (800 pesetas para la formación del expediente y 2.200 pesetas de derechos de examen), bien directamente o mediante transferencia bancaria, haciendo constar los siguientes datos: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa. Asimismo, deberá adjuntar a la solicitud copia de dicho justificante.

Cinco.—Finalizado el plazo de presentación de instancias el Rector de la Universidad de Alcalá remitirá a todos los aspirantes (por cualquiera de los procedimientos establecidos en la L.R.J.A.P. y P.A.C.) relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.—Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados (tanto miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios, como a los aspirantes admitidos a participar en el concurso), con una antelación mínima de quince días naturales respecto a la fecha del acto para el que se le cita.

Siete.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38 de la L.R.J.A.P. y P.A.C., los siguientes documentos:

A) Documento nacional de identidad y fotocopia de éste para su compulsua.

B) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

C) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Alcalá de Henares, 8 de mayo de 1998.—El Rector (en funciones), Manuel Gala Muñoz.

ANEXO I

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Fundamentos de

Economía e Historia Económica. Perfil: Matemáticas para Economistas. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Código de la plaza: Z018/DFU211.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento al que está adscrita: Fundamentos de Economía e Historia Económica. Perfil: Economía Ambiental. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Código de la plaza: Z018/DFU212.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ecología». Departamento al que está adscrita: Geología. Perfil: Ecología. Número

de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Código de la plaza: Z020/DEC401.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Microbiología y Parasitología. Perfil: Microbiología General. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Código de la plaza: Z025/DMC402.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Microbiología y Parasitología. Perfil: Microbiología General. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso de acceso. Código de la plaza: Z025/DMC403.



ANEXO II

Convocada(s) a concurso plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de
Área de conocimiento
Departamento
Actividades asignadas a la plaza en convocatoria
.....
.....
.....
.....
Fecha de convocatoria	(«BOE» de
Clase de convocatoria:	Concurso <input type="checkbox"/> Concurso de méritos <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	NIF
Domicilio			Teléfono
Municipio	Provincia	Código postal	
Caso de ser funcionario público de carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º R. Personal
Situación: { Activo <input type="checkbox"/>			
{ Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras:			

III. DATOS ACADÉMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
Docencia previa	
.....
.....

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		Fecha	N.º de recibo
Giro telegráfico		
Giro postal		
Pago en habilitación		

Documentación que se adjunta
.....
.....
.....
.....

El abajo firmante, don

SOLICITA: Ser admitido al concurso de méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En, a de de 199.....

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES.

18326
Miércoles 3 junio 1998
BOE núm. 132



MODELO CURRÍCULUM

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre

DNI Lugar y fecha de expedición

Nacimiento: Provincia y localidad Fecha

Residencia: Provincia Localidad

Domicilio Teléfono Estado civil

Facultad o Escuela actual

Departamento o Unidad docente actual

Categoría actual como Profesor contratado o interino

2. TÍTULOS ACADÉMICOS

Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

Categoría	Organismo o centro	Régimen de dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

6. PUBLICACIONES (libros)

Título	Fecha de publicación	Editorial

8. OTRAS PUBLICACIONES**7. PUBLICACIONES (artículos) ***

Título	Revista	Fecha de publicación	N.º de páginas

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

* Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

10. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

--

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

--

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

12. PATENTES

--

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS
(con indicación de centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS
(con indicación de centro u organismo, material y fecha de celebración)

--

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS
(con posterioridad a la licenciatura)

17. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE

18. OTROS MÉRITOS

12842 RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1998, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 18 de junio de 1998, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades. De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que: Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza. Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza. Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza. Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 13 de junio de 1998, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid). En los citados concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1998.—El Secretario general, Rafael Anes Álvarez.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

ANEXO

Universidad de Alcalá

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de Alcalá de 3 de febrero de 1998 y «Boletín Oficial del Estado» del 25

Concurso número DBA203. Número de sorteo 35.236. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Animal». Presidente titular: Don Pedro García Corrales. Vocal Secretaria titular: Doña Virginia Galera Olmo.

Concurso número DFP402. Número de sorteo 35.237. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Presidente titular: Don Tomás Jolin Sánchez. Vocal Secretario titular: Don Tomás Gallego Izquierdo.

Concurso número DQ1401. Número de sorteo 35.238. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Química Inorgánica» (dos plazas). Presidente titular: Don José Tomás Cuenca Agreda. Vocal Secretario titular: Don José L. de la Peña Rubio.

Universidad de Alicante

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de Alicante de 20 de enero de 1998 y «Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero

Concurso número 690. Número de sorteo 35.239. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Eco-

logía». Presidente titular: Don Antonio Escarre Esteve. Vocal Secretario titular: Don Juan Francisco Bellot Abad.

Concurso número 692. Número de sorteo 35.240. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial». Presidente titular: Don Ramón Luis Rizo Aldeguer. Vocal Secretario titular: Don Fernando Martín Rubio.

Concurso número 691. Número de sorteo 35.241. Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Óptica». Presidente titular: Don Felipe Mateos Álvarez. Vocal Secretario titular: Doña M. Inmaculada Pascual Villalobos.

Concurso número 689. Número de sorteo 35.242. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Filología Alemana». Presidente titular: Don Jorge Jane Carbo. Vocal Secretario titular: Doña Sandra García Reina.

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de Alicante de 27 de febrero de 1998 y «Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo

Concurso número 695. Número de sorteo 35.243. Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Presidente titular: Don Francisco Rivas Martínez. Vocal Secretario titular: Don Juan Luis Castejón Costa.

Concurso número 694. Número de sorteo 35.244. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Óptica». Presidente titular: Don Carlos Ferreira García. Vocal Secretaria titular: Doña Carmen Vázquez Ferri.

Concurso número 697. Número de sorteo 35.245. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Presidente titular: Don Andrés Pedreño Muñoz. Vocal Secretaria titular: Doña Carmen Martínez Mora.

Universidad de Almería

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de Almería de 14 de enero de 1998 y «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero

Concurso número 1. Número de sorteo 35.246. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Microbiología». Presidente titular: Don Alberto Ramos Cormenzana. Vocal Secretario titular: Don Francisco Ruiz Berraquero.

Concurso número 2. Número de sorteo 35.247. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Álgebra». Presidente titular: Don Blas Torrecillas Jover. Vocal Secretario titular: Don José Gómez Torrecillas.

Concurso número 3. Número de sorteo 35.248. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Estudios Árabes e Islámicos». Presidente titular: Don Pedro Martínez Montavez. Vocal Secretario titular: Don Jorge Antonio Lirola Delgado.

Concurso número 4. Número de sorteo 35.249. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Presidente titular: Don Gabriel Blanca López. Vocal Secretario titular: Don Juan Francisco Mota Poveda.

Concurso número 5. Número de sorteo 35.250. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Presidente titular: Don Luis Recalde Manrique. Vocal Secretario titular: Don Juan Francisco Mota Poveda.

Concurso número 6. Número de sorteo 35.251. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Presidente titular: Don Elías Fereres Castiel. Vocal Secretario titular: Don José Miguel Guzmán Palomino.

Concurso número 7. Número de sorteo 35.252. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ecología». Presidente titular: Don Luis José Cruz Pizarro. Vocal Secretario titular: Don Jesús Pozo Martínez.

Concurso número 8. Número de sorteo 35.253. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Presidenta titular: Doña Carmen Luciano Soriano. Vocal Secretario titular: Don Jesús Gil Roales-Nieto.

Concurso número 9. Número de sorteo 35.254. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Farma-